

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS
DE LO FUNDS – CLEAN TECH

Estimado accionista:

El Consejo de Administración por la presente le informa de su decisión de liquidar, con efectos a partir del 4 de diciembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 (c) de los estatutos sociales de la Sociedad (en lo sucesivo, los “**Estatutos Sociales**”) y en el apartado 17 (c) del folleto de la Sociedad (en lo sucesivo, el “**Folleto**”), **LO Funds – Clean Tech** (en lo sucesivo, el “**Subfondo**”), dado que el valor liquidativo neto del Subfondo se sitúa por debajo del contravalor de 50 millones de USD, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Folleto.

Al objeto de garantizar un tratamiento justo e igualitario a todos los accionistas, quedan suspendidos la emisión, el reembolso y la conversión de acciones con efectos a partir de la fecha de la presente notificación.

El gestor de inversiones del Subfondo iniciará la liquidación de los activos del Subfondo a partir del día 26 de noviembre de 2012.

El Consejo de Administración reembolsará todas las acciones del Subfondo a su correspondiente valor liquidativo neto al Día de Valoración (conforme a lo definido en el Folleto) el día 4 de diciembre de 2012 sin comisiones de negociación o de reembolso.

El producto de las acciones reembolsadas que no haya sido reclamado por los correspondientes accionistas o que no pueda ser abonado se depositará en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo inmediatamente después del cierre de la liquidación, donde quedará a disposición de sus propietarios.

El Consejo de Administración

En Luxemburgo, a 26 de noviembre de 2012